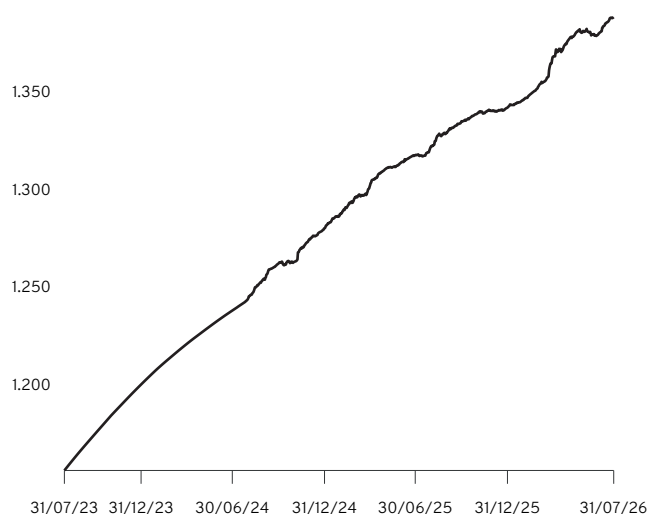


¿CÓMO NOS FUE EN EL MES?

- Durante el mes de julio, en Chile se dio a conocer la inflación del mes de junio. El indicador no mostró variación respecto al mes anterior, por sobre lo que esperaba el mercado (-0,2%). Este resultado impulsó la inflación anual al 4,3%, superando el registrado en mayo de 3,9% en doce meses. Los factores que llevaron a esta sorpresa al alza fueron, la división de alimentos y bebidas no alcohólicas, en especial el pan (+4,5% m/m). Además, los descuentos asociados al Cyber Day fueron sustancialmente menores a los históricos.

EVOLUCIÓN VALOR CUOTA



Evolución valor cuota serie apv desde el 31/07/2023 al 31/07/2026

RENTABILIDADES REALES ANUALIZADAS



Las rentabilidades señaladas en este ficha son obtenidas por la serie apv al 31/07/2026
Rentabilidades netas de costos y comisiones, anualizadas y deflactadas por UF.

¿QUÉ VEMOS HACIA ADELANTE?

- Durante el mes, se mantuvo un entorno de creciente incertidumbre global impulsado por la reactivación del conflicto en el Medio Oriente, el alza en los precios del petróleo. Dado esto último, luego de la RPM a fin de mes, el tono del Banco Central de Chile cambió a uno de postura más defensiva y cautelosa. Es decir, el balance nuevamente se inclina hacia una preocupación por la persistencia inflacionaria explicada por el conflicto, por lo cual el mercado aplaza para el próximo año una posible baja de Tasa de Política Monetaria por parte del Banco Central.

INFORMACIÓN DE LA SERIE

Remuneración Máxima	Hasta 0,8% anual (Exento de IVA).
Gastos de Cargo del Fondo	Hasta un 0,20%.
Comisión Diferida al Rescate	No tiene.
Permanencia Mínima sin Comisión	No tiene.

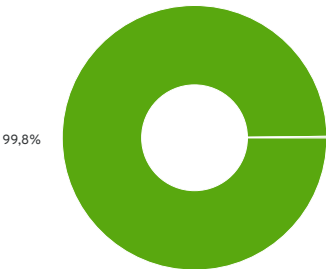
PRINCIPALES EMISORES DEL FONDO

ENTIDAD EMISORA	PORCENTAJE DE EXPOSICIÓN
Banco santander chile	16,22 %
Banco itau chile	11,42 %
Banco bice	9,10 %
Banco btg pactual chile	8,98 %
Banco de credito e inversiones	7,77 %
Otros	46,52 %

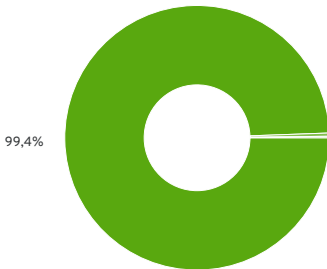
¿CUÁL ES LA COMPOSICIÓN DE LA CARTERA?

Al 31/07/2026

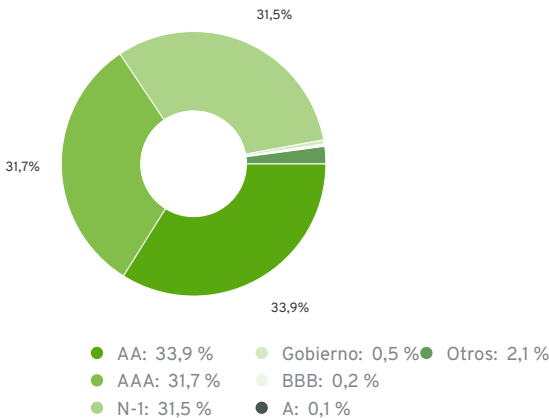
% Renta Variable Y % Deuda



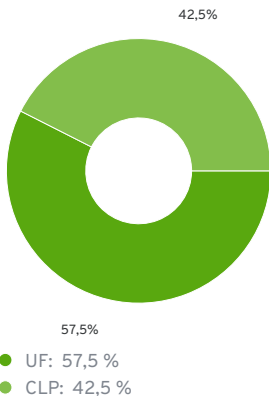
% Local E Internacional



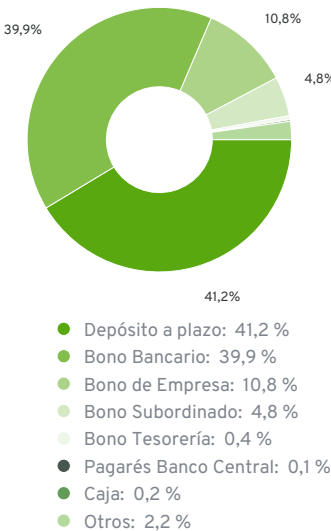
Composición Por Nota De Riesgo



% Por Moneda

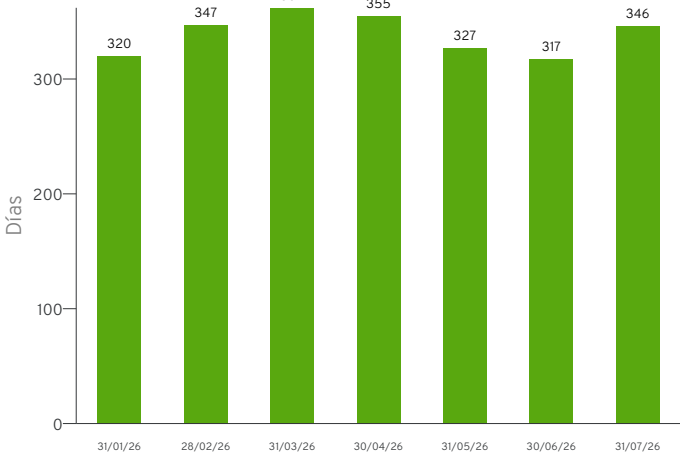


Composición Por Tipo De Instrumento



¿Cómo Ha Cambiado La Duración Del Fondo?

Duración: es la media de todos los vencimientos de los distintos activos que componen la cartera. A mayor duración, mayor sensibilidad a los vaivenes de la tasa de interés y vice versa.



UF: Unidad de Fomento. Caja: Puede considerar posición en fondos money market
CLP: Peso Chileno

Banco de Crédito e Inversiones es Agente para la comercialización de cuotas de fondos administrados por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Este informe ha sido preparado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. con el objeto de brindar información a los clientes de Bci. No es una solicitud ni una oferta para comprar y vender ninguno de los instrumentos financieros que en él se mencionan. Esta información y aquella en la que está basado, ha sido obtenida en base a información pública de fuentes que estimamos confiables. Sin embargo, esto no garantiza que ella sea exacta ni completa.

Infórmese de las características esenciales de la inversión en cuotas de este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por los fondos mutuos no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables. La gestión financiera y el riesgo de este Fondo Mutuo no guarda relación con la de entidades bancarias o financieras del grupo empresarial al cual pertenece la administradora, ni con la desarrollada por sus agentes. La oferta de este Fondo Mutuo no está dirigida para personas que tengan la calidad de residentes de los Estados Unidos de América o U.S Person.

La suma de los cuadros que clasifican los activos del fondo no necesariamente suman 100% debido a que los instrumentos que componen la cartera del fondo, pueden incluir o excluir cierto tipo de instrumentos, como por ejemplo activos derivados, afectando el cálculo señalado.

Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaría que conforme al marco legal vigente en la jurisdicción respectiva en la que invierta el Fondo deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo, así como las indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, no estarán sujetos al límite señalado precedentemente, ni a ningún otro límite. En caso de ser procedentes; los gastos, remuneraciones, y comisiones directas o indirectas por la inversión del Fondo en otros fondos administrados por sociedades distintas de la Administradora serán de cargo del Fondo y tendrán el tope anual que se indica en el reglamento interno.

En los cuadros y gráficos que contienen información respecto a la composición del fondo, los porcentajes presentados son calculados en base al total de la cartera incluyendo la caja